



**DEG**  
División  
Educación  
General

ORD.: N°05/ 0680 14-07-20  
ANT.: Ord. 05/657  
MAT.: Solicitudes de cambios de actividades, jornadas de reflexión y contención socioemocional.

SANTIAGO, 14 JUL 2020

**DE: JEFE DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**A: SECRETARIOS REGIONALES MINISTERIALES**

El impacto de la pandemia en el sistema escolar ha significado para las comunidades escolares, implementar medidas de adaptación, innovación y flexibilización respecto a la forma de llevar a cabo procesos de educación a distancia.

Atendidos los esfuerzos e innovaciones realizados por las comunidades escolares a lo largo del semestre, así como las diferentes planificaciones de actividades que cada establecimiento ha llevado a cabo y el contexto de bienestar socioemocional de cada comunidad escolar, los establecimientos educacionales pueden adecuar sus actividades durante el período de cuarentena y suspensión de clases presenciales y planificar **pausas pedagógicas**.

Estas solicitudes, serán recibidas y procesadas por las Secretarías Regionales Ministeriales, y tendrán una duración de hasta una semana de extensión, de preferencia en el mes de julio, según lo determine cada comunidad escolar. Las solicitudes podrán contemplar:

- Cambio de actividades
- Jornadas de reflexión del cuerpo docente
- Planificar actividades de autocuidado y contención socioemocional.

Algunas de las medidas que pueden ser implementadas con este propósito, son:

- Apoyo socioemocional a estudiantes y equipos docentes
- Generación de espacios de reflexión personal
- Combinar o reemplazar clases remotas por actividades lúdicas o de otra naturaleza
- Planificación de tiempos para el estudio o reflexión personal de los estudiantes

Estas pausas pedagógicas, que no requieren modificación del calendario escolar, podrán ser complementadas con **vacaciones durante la semana de Fiestas Patrias, entre el lunes 14 y viernes 18 de septiembre**.

Estas medidas aplicarán para **todos los establecimientos educacionales que cuentan con Reconocimiento Oficial del Estado**.

Saluda atentamente a Ud.,

  
**RAIMUNDO LARRAÍN HURTADO**  
JEFE

**DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL**



Distribución

- Indicada  
22639